

INFORME DE EVALUACIÓN N° 08/2025.

LLAMADO LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN N°01/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN” – ID N° 461.606.

I- INTRODUCCIÓN.

En fecha 21 de octubre de 2025, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, conformado según resolución N° 219/2024 de fecha 29 de abril de 2024, para el estudio de las ofertas presentadas en el marco del **LLAMADO LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN N°01/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN” – ID N° 461.606**, teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas, Pliego de Bases y Condiciones, criterios de evaluación, documentos para evaluar criterios establecidos y las reglamentaciones vigentes de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, su Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y la resolución DNCP N° 230/2025 “Por la cual se reglamentan los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 7021/2022”.

Son miembros del Comité Evaluador los siguientes funcionarios:

- Lic. Dilson Ibarra, jefe del Departamento de Bienestar del Funcionario, de la Dirección General de Gestión de Talento Humano (Área Requirente).
- Abog. Hilda Riquelme, representante de la Asesoría Jurídica.
- Lic. Pamela, representante de la DGAF.

II- ANTECEDENTES.

- Registro de ID N°:** 461.606.
- Consultas realizadas en el SICP:** se registró 1 consulta (verificada en el SICP).
- Disponibilidad Presupuestaria:** El fondo para la presente contratación se encuentra previsto en el siguiente Objeto del Gasto: **271 “SERVICIOS DE MEDICINA PRE PAGA Y DE SALUD”**; y con FF10 y FF30 del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025, 2026 y 2027, con su respectiva constancia de plurianual FG04.
- Procedimiento de Evaluación:** Evaluación basada únicamente en precio- sobre único
- Sistema de Adjudicación:** Por el total – Contrato Abierto.
- Montos de la Contratación:** Mínimo: 2.200.000.000 y Máximo: 4.284.750.000.-
- Publicación:** En el SICP, el 25-09-2025 - 17:38
- Monto estimado:** ₡ 4.284.750.000.

III- PRESENTACIÓN Y ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Llegada la fecha y hora tope de presentación de las ofertas **jueves, 16 de octubre de 2025 - 09:00** se cuenta con 01(un) sobre perteneciente a la firma: TALLER INTEGRAL S.A y se procede a la apertura de los mismos en fecha **jueves, 16 de octubre de 2025 - 09:10**.

IV- PRECIOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR:

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	OFERENTE	PRECIO UNITARIO (IVA incluido) Gs.
Servicios de seguro médico para funcionarios de la Institución.	CARDIOTEQ S.A.	850.500

V- OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA:

No cuenta con Observaciones.



J.P. Pamela Gonzalez
Jefa Dpto. de Presupuesto
Secretaría de Repatriados

Abg. Hilda Riquelme
Directora
Dirección de Inclusión a la Nacionalidad

[Handwritten signature]

VI- MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL:

OFERENTE	Certificado de origen de producto y empleo Nacional	Observaciones
CARDIOTEQ S.A.	Presenta /fs. (15), N° certificado: 209089, verificado a través del VUE.	No aplica, considerando que es la única oferta presentada, por lo tanto los precios se mantienen invariables.-

VII- VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA OFERTA:

Conforme a los Artículos 52 al 54 de la Ley N° 7021/2022 de "Suministro y Contrataciones Públicas" y los Artículos 75 al 82 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 de la citada Ley.

La verificación de las documentaciones básicas de **carácter sustancial** (Art. 79.- Documentos sustanciales del Decreto Reglamentario N° 2264/2024) que acompañan a la oferta del citado oferente, según lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y, los cuales se mencionan en el siguiente cuadro:

Oferente.	Formulario de Oferta.*	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta/ Constancia de RUC/Documents que acredite existencia legal de la persona jurídica*.
CARDIOTEQ S.A.	PRESENTA fs. (06 al 08) /CUMPLE.	Moneda de la Oferta: Guaraníes Monto Total de la Oferta: 4.284.750.000 Empresa Aseguradora: Patria Seguros Monto Total Asegurado Gs: 214.237.500 Vigencia de la Póliza: De 16/10/2025 a 23/02/2026 – 130 días, fs. (09). PRESENTA / CUMPLE.	Presenta- según PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1865307, fs. (02 al 04)/ CUMPLE Presenta fotocopia de cédula de identidad según fs. (53)/ CUMPLE. Presenta, Acta de Constitución de la sociedad según fs. (23 al 48) /CUMPLE. Presenta, Poder Especial de Representación según fs. (55 al 60) /CUMPLE.

Con lo analizado precedentemente se deja constancia que el oferente: **CARDIOTEQ S.A. con RUC N° 80109086-5**, CUMPLE con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial solicitados en el PBC del presente llamado.

VIII- ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER FORMAL PRESENTADA:

Se selecciona la oferta correspondiente a la firma **CARDIOTEQ S.A. con RUC N° 80109086-5** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 75 del Decreto N° 2264/2024: EVALUACIÓN DE OFERTAS – Procedimientos de evaluación, en su INC. 2: Evaluación basada en precio 2.1_ Método de presentación de ofertas en sobre único, en el numeral **2.1.3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación...** se procede a analizar en detalle su oferta, de manera a determinar el cumplimiento con los demás requisitos establecidos.

Este comité expone el resumen del análisis en el siguiente cuadro de cumple / no cumple:

DOCUMENTOS FORMALES-	CUMPLE/ NO CUMPLE
CARDIOTEQ S.A. con RUC N° 80109086-5	
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Presenta- según fs. (11)/ CUMPLE
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento(**)	Presenta- según fs. (13)/ CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Presenta /fs. (15), N° certificado: 209089, verificado a través del VUE/ CUMPLE.
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Presenta- según fs. (17)/ CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente (**)	Presenta- según fs. (19)/ CUMPLE
Constancia de Inscripción de RUC (**)	Presenta- según PERFIL DEL PROVEEDOR. N° 1865307, fs. (02 al 04) Cumple.

[Firma]
Dilson Florin

SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS NACIONALES

[Firma] J. R. Hamela González
Jefa Dpto. de Presupuestos
Secretaría de Repatriados
[Firma] Hilda Riquelme
Directora
Dirección de Inclusión a la Nacionalidad

ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA.		El Oferente no presenta con su oferta las documentaciones <i>para evaluar capacidad financiera</i> , por lo que este comité vía nota de fecha 22/10/2025, remitida por correo electrónico, solicitando la presentación de documentos a fin de evaluar la capacidad financiera, dando un plazo de 2 días hábiles a partir de la recepción del correo. El oferente responde en tiempo y el comité evalúa las documentaciones adjuntas a la nota de respuesta de fecha 24/10/2025 de (fs. 09 al 24) /CUMPLE.		
Índices	2022	2023	2024	Promedio
Ratios de Liquidez: AC/PC	1.174.347.913/ 1.213.100.000= 0,96	6.257.474.109/ 5.605.943.268= 1,11	23.237.172.335/ 20.379.789.714= 1,14	(0,96+1,11+1,14) /3= 1,07
Endeudamiento: PT/AT	1.702.821.737/ 2.627.083.826= 0,64	8.385.806.805 / 9.649.358.787 = 0,86	28.448.214.658 / 39.715.788.873 = 0,71	(0,64+0,86+0,71) /3= 0,73
Rentabilidad: UL/PN	96.778.006/ 924.262.089= 0,10	339.289.893/ 1.263.551.982= 0,26	829.112.721/ 11.267.574.215= 0,07	(0,10+0,26+0,07) /3 = 0,14

ANÁLISIS DE EXPERIENCIA	
<p>Demstrar la experiencia en Servicios de Seguro Médico corporativo y/o Actividades Hospitalarias con contratos y/o facturaciones de ventas y/o recepciones finales (cumplimiento satisfactorio) por un monto equivalente a la sumatoria de 50 (cincuenta) % como mínimo del monto máximo de la presente licitación, de los 3 (tres) últimos años, 2022, 2023 y 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del Porcentaje del monto establecido por cada año.</p>	<p>El Oferente no presenta con su oferta las documentaciones para evaluar experiencia, por lo que este comité vía nota de fecha 22/10/2025, remitida por correo electrónico, solicitando la presentación de documentos <i>a fin de evaluar la experiencia</i>, dando un plazo de 2 días hábiles a partir de la recepción del correo.</p> <p>El oferente responde en tiempo y el comité evalúa las documentaciones :</p> <p>Presenta copias de contratos y constancias de cumplimiento satisfactorio de los años solicitados, según documentos adjuntos a la nota de respuesta de fecha 24/10/2025 de (fs. 138 al 167)- cuya sumatoria supera el 50% del monto máximo / CUMPLE</p>

ANÁLISIS DE CAPACIDAD TÉCNICA	
<p>1. Detallar en carácter de declaración jurada el listado de Prestadores médicos, especificando la Especialidad, Dirección y número de Teléfono.</p> <p>2. Detallar en carácter de declaración jurada el listado de Centros Asistenciales, Medicina por imágenes, y servicios laboratoriales, conforme a lo solicitado en el presente pliego de bases y condiciones, con sus respectivas direcciones y números de teléfono. Los prestadores ofertados deberán contar con habilitación vigente expedida por el MSP y BS. El oferente deberá presentar copia simple de dichas habilitaciones. También se deberá indicar listado de Servicio de Ambulancia, con todos los datos correspondientes.</p> <p>3. Detallar en carácter de declaración jurada el listado de farmacias, conforme a lo solicitado por el presente pliego de bases y condiciones, con sus respectivas direcciones y números de teléfono.</p> <p>4. En la ciudad de Asunción se deberá tener contrato con Tres Sanatorios de nivel 3 con certificado emitido por la Superintendencia de salud. Se deberá declarar cuál de los 3 Sanatorios será el Sanatorio de Referencia o Cabecera, el Sanatorio de Referencia o Cabecera deberá tener Servicio Hemodiálisis con un mínimo de 8 sillones, PSA (Maquina procesadora de Oxígeno), Tomografía, Maquina de Cateterismo Cardiaco, Sistema de Electrofisiología convencional, Sistema de Electrofisiología con navegador electroanatomico, Sistema de ablación por radiofrecuencia para Fibrilación Auricular, Sistema de Crioblación para Fibrilación Auricular, UTI adulto con un mínimo de 7 camas, UTI neonatología con un mínimo de 8 camas.</p> <p>5. Presentar certificado de registro y habilitación expedido por la Superintendencia de Salud vigente para operar en el rubro de medicina prepaga.</p>	<p>El Oferente no presenta con su oferta las documentaciones para evaluar capacidad técnica por lo que este comité vía nota de fecha 22/10/2025, remitida por correo electrónico, solicitando la presentación de documentos <i>a fin de evaluar la capacidad técnica</i>, dando un plazo de 2 días hábiles a partir de la recepción del correo.</p> <p>El oferente responde en tiempo y el comité evalúa las documentaciones:</p> <p>1-El oferente presenta el listado de Prestadores médicos, especificando la Especialidad, Dirección y número de Teléfono en carácter de <u>Declaración Jurada</u>, según documentos adjuntos a la nota de respuesta de fecha 24/10/2025 (fs. 173 al 179)/CUMPLE</p> <p>2. El oferente presenta <u>Declaración Jurada</u> de listado de Centros Asistenciales, Medicina por imágenes, y servicios laboratoriales, conforme a lo solicitado en el presente pliego de bases y condiciones, con sus respectivas direcciones y números de teléfono. Los prestadores ofertados deberán contar con habilitación vigente expedida por el MSP y BS. El oferente deberá presentar copia simple de dichas habilitaciones. También se deberá indicar listado de Servicio de Ambulancia, con todos los datos correspondientes, según documentos adjuntos a la nota de respuesta de fecha 24/10/2025 (fs. 181 al 190)/CUMPLE.</p> <p>3. El oferente presenta <u>Declaración Jurada</u> del listado de farmacias, conforme a lo solicitado por el presente pliego de bases y condiciones, con sus respectivas direcciones y números de teléfono, según documentos adjuntos a la nota de respuesta de fecha 24/10/2025 (fs. 192 al 202)/CUMPLE</p> <p>4. El oferente presenta contrato con tres Sanatorios de nivel 3 con certificado emitido por la Superintendencia de salud. El Oferente declara el Sanatorio de Referencia o Cabecera. El Sanatorio de Referencia o Cabecera cuanta con los servicios solicitados. El oferente presenta los certificados solicitados, emitido por</p>

J.P. Pamela González
Jefa Dpto. de Presupuesto
Secretaría de Repatriados

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
(EY N° 0100)

Abg. Hilma Riquelme
Directora

Abg. Hilma Riquelme
Directora
Dirección de Inducción a la Nacionalidad

	<p>el prestador. Todo lo mencionado precedentemente es según documentos verificados adjuntos a la nota de respuesta de fecha 24/10/2025 (fs. 204 al 232)/CUMPLE. 5. El Oferente presenta Certificado de registro y habilitación expedido por la Superintendencia de Salud vigente para operar en el rubro de medicina prepaga, según documentos verificados adjuntos a la nota de respuesta de fecha 24/10/2025 (fs. 234 y 235)/CUMPLE.</p>
--	---

Con el análisis precedente se menciona que el oferente **CARDIOTEQ S.A. con RUC N° 80109086-5**, cumple con todas las documentaciones de carácter formal solicitadas y se procede al;

IX- ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO POR EL OFERENTE (CARDIOTEQ S.A. con RUC N° 80109086-5) Y EL MONTO ESTIMADO POR LA CONVOCANTE:

El comité verifica la variación entre el precio estimado por la convocante y el ofertado, constatando que dicha diferencia se encuentra dentro del rango establecido por la normativa vigente (es decir, que la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial no supera el 15% para las ofertas con valores superiores al precio referencial). En consecuencia, este comité, por la facultad discrecional que la ley le otorga concluye que, el precio ofertado cumple con este criterio, por lo que no resulta necesario solicitar su desglose.

Item	Código Catalogo	DESCRIPCION	CARDIOTEQ S.A.						
			UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO REFERENCIAL DEL LLAMADO, CONSIDERANDO EL FACTOR: PRECIO MÁS BAJO	Diferencia de precio (Ofertado - Referencial)	Diferencia en Porcentaje %
1	7880104	Seguro médico para funcionarios de la institución	Unidad	Evento	1	850.500	750.000	100.500	13

X- ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION POSTERIOR.

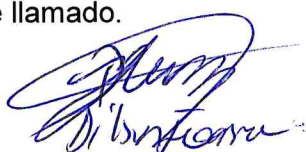
Conforme a los requisitos de calificación establecidos, el Comité Evaluador procedió a verificar los datos de los representantes y miembros del directorio del oferente, en las prohibiciones establecidas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones", según el siguiente cuadro:

Verificaciones realizadas	CARDIOTEQ S.A. con RUC N° 80109086-5
Verificación de que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	Presenta (fs. 06 AL 08)/Cumple.
Verificación en los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	Sin registro/Cumple.
Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH.	Sin registro/Cumple.
Verificación de que el oferente haya proporcionado el <u>formulario de Declaración de Personas</u> , debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	El oferente no presenta con su oferta este documento, por lo que se le solicita la presentación en el plazo de 2DH, mediante nota de fecha 22/10/2025. El oferente presenta en tiempo y forma según (fs. 02 al 06) /Cumple.
Verificación en fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	Sin registro/Cumple.

Con el análisis precedente, se concluye que el oferente **CARDIOTEQ S.A. con RUC N° 80109086-5**, no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas.

XI-MOTIVO DE LA CALIFICACIÓN.

Atendiendo a lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/2024 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 75 al 82 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas, por tanto, luego del análisis realizado por el comité y conforme a todo lo ya plasmado en el presente informe, se concluye que la firma **CARDIOTEQ S.A. con RUC N° 80109086-5** cumple satisfactoriamente con los requisitos de este llamado.




PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONACIONALES
LEY N° 7113


J.P. Pamela González
Jefa Dpto. de Presupuesto
Secretaría de Renatación


Hilda Riquelme
Directora
Dirección de Inclusión a la Nacionalidad

XII. CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas y de conformidad a los Art 52°, 53°, 54° y 55° de la Ley N° 7021/2022 y los Artículos 75 al 82 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 el **COMITÉ EVALUADOR RECOMIENDA** adjudicar el llamado a **LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N°01/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN" – ID N° 461.606** a la empresa **CARDIOTEQ S.A. con RUC N° 80109086-5**, según el CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 01/2025 ID N° 461,606 - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN" -									
<i>Contrato Abierto: Monto Mínimo: 2,200,000,000, Monto Máximo: 4,284,750,000.-</i>									
CARDIOTEQ S.A. RUC N° 80109086-5									
ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	Monto.	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (Precio Unitario por Cantidad)
1	84131602-001	SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN	UNIDAD	EVENTO	1	Mínimo:2,200,000,000 Máximo:4,284,750,000	NACIONAL - Nro de Certificado de Origen: 209089	850.500	850.500

En prueba de conformidad de lo actuado, se da por terminado el informe de evaluación en fecha lunes 28 de octubre de 2025.-

Es nuestro informe.





Abg. Hilda Riquelme
Directora
Dirección de Inclusión a la Nacionalidad


S.R. Pamela González
Jefa Dpto. de Presupuesto
Secretaría de Repatriados